



## **AFSAG suscribe convenio con LIPIGAS Exclusivo para sus socias y socios**

El Directorio Nacional de AFSAG comunica que suscribió un beneficioso convenio con la empresa LIPIGAS para **adquirir cilindros de gas con un 35% de descuento** especial, **exclusivamente para nuestras socias y socios**.

El convenio, que tiene cobertura entre las Regiones de **Arica y Parinacota hasta Aysén**, considera que cada una de nuestras socias y socios, podrán adquirir hasta 03 vales de gas, de cilindros de 5,11,15 y 45 kgs., por un total de hasta 90 kgs. mensuales.

La vigencia del precio de compra será semanal (7 días continuos) desde el jueves de cada semana, hasta el miércoles de la siguiente semana, y considerará el precio comercial que registre el combustible en la Región Metropolitana.

El procedimiento será el siguiente:

1. Cada **Tesorero Regional AFSAG reunirá mensualmente las solicitudes de nuestras socias y socios**, indicando la cantidad de vales, los kilos de los cilindros requeridos, plazo de entrega y lugar de la misma.
2. **El monto de cada pedido deberá ser cancelado por cada socia o socio**, mediante transferencia electrónica a la cuenta de su respectiva **Tesorería Regional AFSAG**, indicando la cantidad de vales y tipos de cilindros requeridos.
3. **No hay descuento por planilla para este convenio.**
4. Posteriormente, ya con toda esa información reunida y consolidada, cada **AFSAG regional emitirá una orden de compra a LIPIGAS**, la que, en un plazo de 72 horas, enviará los VALES DE GAS a los correos electrónicos de las socias y socios que los solicitaron.
5. Ya con los vales en su poder, **las socias y socios, los podrán hacer efectivo**, en locales de venta o camiones repartidores, debidamente identificados por LIPIGAS, mediante pedido telefónico al número 600 600 6200.-

Con este beneficio, el **Directorio Nacional y sus Consejos Regionales** responden a las múltiples solicitudes de nuestras socias y socios que clamaban por el regreso de este tipo de convenios, de beneficio directo, que permiten paliar los altos costos que tiene el gas y que es tan necesario para nuestra vida cotidiana.

Por último, **apelamos a su comprensión y apoyo en estas semanas iniciales** ya que deberemos ajustar los procedimientos internos, para lograr que este Convenio con LIPIGAS, perdure lo más posible en el tiempo y podamos optar a mejores porcentajes de descuentos en un futuro cercano.

**DIRECTORIO NACIONAL AFSAG**

*SANTIAGO, 25 de agosto de 2022*